COMPROMISO: INSUMOS PUNTOS PID NUEVA VIGENCIA

Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>

Mar 14/05/2024 8:00

Para:SDS, Gesi <Gesi@saludcapital.gov.co>;Viviana Carolina, Santander Martinez <VCSantander@saludcapital.gov.co>
CC:Diana Carolina, Soto Tintinago <DCSoto@saludcapital.gov.co>;Claudia Patricia, Ortega Realpe <CPOrtega@saludcapital.gov.co>;Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>

4 archivos adjuntos (410 KB)

Ficha Estrategia Vinculate (CONVENCIONES).xlsx; Instructivo Vinculate (CONVENCIONES).xlsx; FICHA PUNTOS PID (COMPLETA).xlsx; FICHA DIARIA PUNTOS PID.xlsx;

Cordial saludo a todxs,

Espero se encuentren muy bien.
Teniendo en cuenta el compromiso establecido en días pasados frente a la necesidad de conocer la propuesta de ficha para el producto: Puntos de Intervención Integral para el Abordaje de la Persona que se Inyecta Drogas-PID en el marco de la nueva vigencia del Plan de Intervenciones Colectivas-PIC, a continuación:

1. Adjunto ficha e instructivo actualmente empleada por Equipos de Reducción de Riesgos y Daños, Servicios de Acogida Juvenil y Puntos PID:**"Ficha estrategia Vinculate (CONVENCIONES)"** e **"Instructivo Vinculate (CONVENCIONES)"**. En ellos se evidencian unos colores que indican aquel ítem que ha de ser eliminado o modificado para la nueva vigencia:

CONVENCIÓN EN LOS ARCHIVOS	
Eliminar	1. Sección: "INDIVIDUO", eliminar la variable asociada si la persona cuenta con intervención por PID 2. Sección: "5. INTERVENCIONES", eliminar: "Asesoría en inyección de menor riesgo", "Formación a la PID en prevención y manejo de sobredosis", "Formación a la PID en RRD y exigibilidad de derechos", "Aplicación Encuesta PID" 3. Sección: "10. PATRÓN DE INYECCIÓN" donde se encuentran las siguientes opciones de respuesta: "Una vez a la semana o menos", "Menos de 3 días seguidos", "Más de una vez a la semana", "3 o más días seguidos", "Recibe kit primario" (SI/NO), "Recibe Kit secundario" (SI/NO)
Modificar	Segmento: "14. SEGUIMIENTO EQUIPOS DE REDUCCION DE DAÑOS Y RIESGOS - PID" pues quedaría sólo para equipos de RRD

 Cabe tener en cuenta que el revisar los insumos previamente mencionados, se evidencia que no hay afectación en la recolección de información de los otros 2 productos previamente mencionados. Por último, los archivos adjuntos presentan otros colores que ya estaban en el documento cuando lo recibí. Por lo tanto, no fueron asignados por mi, desconozco su finalidad y por ende no los relaciono en la tabla de convenciones.

2. Anexo la propuesta de FICHA e INSTRUMENTO para los Puntos PID en la nueva vigencia: "FICHA PUNTOS PID (COMPLETA)", en donde encontrarán los siguientes segmento: CARACTERIZACIÓN PID, INTERVENCIÓN ENFERMERÍA, INTERVENCIÓN TRABAJO SOCIAL E INTERVENCIÓN PSICOLOGÍA.

3. La "FICHA DIARIA PUNTOS PID".

4. La "FICHA DE ENCUESTA A USUARIOS DE LOS PUNTOS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA LA POBLACIÓN INYECTORA DE DROGAS-PID" continuará funcionando en la nueva vigencia, sin modificaciones.

Agradezco la atención brindada.

Quedo atenta,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. | BOGOTÁ

Michelle Mateus Yepes
Referente Población que se Inyecta Drogas
Subdirección Determinantes en Salud
Subsecretaría De Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Tel: 3649090